



LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE ARTESANÍA EN MADERA – TALLADO Y ESCULPIDO¹

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Diseñar productos artesanales de madera, de acuerdo a los requerimientos del mercado.

1 Área diseño de 2 x 2 metros aproximadamente, iluminada y ventilada.

Unidad 2: Tallar las piezas de madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.

2 Área de 4 x 5 metros aproximadamente, iluminada y ventilada. (*)

Unidad 3: Esculpir la madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.

3 Área de 4 x 5 metros aproximadamente, iluminada y ventilada. (*)

Unidad 4: Realizar el acabado de productos artesanales de madera, de acuerdo a su ficha técnica y normativa vigente.

4 Área de 4 x 5 metros aproximadamente, iluminada y ventilada. (*)

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Diseñar productos artesanales de madera, de acuerdo a los requerimientos del mercado.

5 Una (1) computadora.

6 Una (1) impresora multifuncional.

7 Un (1) paquete de papel mantequilla.

8 Cinco (5) cartulinas canson.

9 Un (1) paquete de papel milimetrado.

10 Cinco (5) cartulinas dúplex.

11 Un (1) kit de útiles de escritorio: Lápiz, borrador, regla, escuadra, compás, tajador y lapicero.

12 Una (1) wincha o metro de madera para carpintero.

Unidad 2: Tallar las piezas de madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.

13 Un (1) torno para madera.

14 Un (1) taladro.

15 Una (1) sierra cinta.

16 Tres (3) cintas de media pulgada para sierra cinta.

17 Un (1) esmeril de banco (con grano de piedra para afilar) o piedra de asentar (grano fino y grueso).

18 Una (1) caladora de mano.

19 Un (1) juego de brocas para madera de diversos tamaños y grosor.

20 Cinco (5) piezas de madera: 2 piezas de 2 pulgadas y 3 piezas de 3 pulgadas de espesor (12 pulgadas de ancho y 2 pies de largo).

21 Un (1) juego de gubias triangulo o en "V" de: 2 mm, 4 mm, 10 mm, 20 mm y 30 mm.

22 Un (1) juego de gubias media caña o en "U" de: 2 mm, 4 mm, 10 mm, 20 mm y 30 mm.

23 Un (1) juego de gubias en forma de cuchara.

24 Un (1) juego de formones para torno.

25 Un (1) juego de formones para tallado y esculpido.

26 Un (1) mazo.

27 Un (1) juego de prensas: 2 prensa en C de 8 pulgadas, 2 prensas en C de 5 pulgadas y 2 prensas sargenta(o).

28 Un (1) juego de escofinas.

29 Un (1) juego de lijas de diferentes granos.

30 Un (1) par de lentes de protección.

31 Un (1) par de guantes de cuero.

32 Un (1) mandil de cuero.

33 Una (1) pechera de cuero.

34 Un (1) par de protectores de oído.

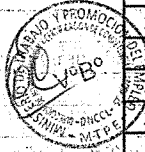
35 Un (1) paquete de mascarillas de protección.

Unidad 3: Esculpir la madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.

36 Un (1) taladro. (*)

37 Una (1) sierra cinta. (*)

38 Tres (3) cintas de media pulgada para sierra cinta. (*)



Handwritten signatures and initials

39.	Un (1) esmeril de banco (con grano de piedra para afilar) o piedra de asentar (grano fino y grueso). (*)
40.	Un (1) juego de brocas para madera de diversos tamaños y grosor. (*)
41.	Cinco (5) piezas de madera: 2 piezas de 2 pulgadas y 3 piezas de 3 pulgadas de espesor (12 pulgadas de ancho y 2 pies de largo). (*)
42.	Un (1) juego de gubias triangulo o en "V" de: 2 mm, 4 mm, 10 mm, 20 mm y 30 mm. (*)
43.	Un (1) juego de gubias media caña de: 2 mm, 4 mm, 10 mm, 20 mm y 30 mm. (*)
44.	Un (1) juego de gubias en forma de cuchara. (*)
45.	Un (1) juego de formones para torno. (*)
46.	Un (1) juego de formones para tallado y esculpido. (*)
47.	Un (1) mazo. (*)
48.	Un (1) juego de prensas: 2 prensa en C de 8 pulgadas, 2 presnas en C de 5 pulgadas y 2 prensas sargento. (*)
49.	Un (1) juego de escofinas. (*)
50.	Una (1) azuela.
51.	Una (1) hacha.
52.	Un (1) serrucho.
53.	Un (1) juego de lijas de diferentes granos. (*)
54.	Un (1) par de lentes de protección. (*)
55.	Un (1) par de guantes de cuero. (*)
56.	Un (1) mandil de cuero. (*)
57.	Una (1) pechera de cuero. (*)
58.	Un (1) par de protectores de oído. (*)
59.	Un (1) paquete de mascarillas de protección. (*)

Unidad 4: Realizar el acabado de productos artesanales de madera, de acuerdo a su ficha técnica y normativa vigente.

60.	Una (1) compresora.
61.	Dos (2) pistolas para pintar: de succión y de gravedad (con boquilla de punto y abanico).
62.	Un (1) aerógrafo.
63.	Cinco (5) pomos de pintura latex de 1/4: amarillo, rojo, azul, blanco y negro.
64.	Un (1) juego de pinceles de diferentes tamaños.
65.	Un (1) juego de brochas de diferentes tamaños.
66.	Un (1) juego de lijas de diferentes granos. (*)
67.	Diez (10) lijas al agua número 400, 600 y 1000 (diez de cada una). (*)
68.	Dos (2) escobillas de cerdas suaves.
69.	Cuatro (4) cepillos dentales de cerdas suaves.
70.	Dos (2) kilos de waipe (guaipe).
71.	Medio (1/2) galón de laca selladora, laca brillante y laca mate.
72.	Medio (1/2) galón de barniz.
73.	Dos (2) galones de tñer acrílico.
74.	Un (1) kilo de nogalina en polvo.
75.	Diez (10) betunes neutrales grandes.
76.	Un (1) juego de paños de limpieza.
77.	Un (1) par de lentes de protección. (*)
78.	Un (1) par de guantes de latex o jebe.
79.	Un (1) mandil de plástico.
80.	Un (1) par de protectores de oído. (*)
81.	Un (1) paquete de mascarillas de protección. (*)

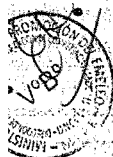
MOBILIARIO

Unidad 1: Diseñar productos artesanales de madera, de acuerdo a los requerimientos del mercado.

82.	Una (1) módulo o mesa para computadora.
83.	Una (1) mesa de trabajo.
84.	Una (1) silla o similar.

Unidad 2: Tallar las piezas de madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.

85.	Una (1) mesa de trabajo. (*)
86.	Una (1) silla o similar. (*)



[Handwritten signature]

Unidad 3: Esculpir la madera, de acuerdo a la ficha técnica del producto y la normativa vigente.	
87	Una (1) mesa de trabajo. (*)
88	Una (1) silla o similar. (*)
Unidad 4: Realizar el acabado de productos artesanales de madera, de acuerdo a su ficha técnica y normativa vigente.	
89	Una (1) mesa de trabajo. (*)
90	Una (1) silla o similar. (*)

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales:

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

¹ Perfil Ocupacional de Artesanía en Madera -Tallado y Esculpido aprobado con Resolución Directoral N° 197-2016-MTPE/3/19



